

EL IRIS

Núm. 5.536

DIARIO CATÓLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Cuadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) lunes 12 de Octubre de 1931

Dirección telegráfica 11212
CIUDADELA

La España Católica en 1931

Los Religiosos en España y otros países de Europa

En los primeros años del presente siglo XX, políticos españoles, cuyos nombres huelga recordar, plantearon injusta e inoportuna-mente, el PROBLEMA DE LOS RELIGIOSOS Y RELIGIOSAS. Algunos de los llamados «Hombres de Estado», de aquella triste época, lanzaron la frase— completamente inexacta e imprecisa — de que en ESPAÑA HABIA EXCESIVO DESARROLLO DE ORDENES RELIGIOSAS. Otro político quiso poner en vigor, sin conseguirlo, la desventurada «Ley del Candado.»

LOS CATÓLICOS. — Esforzados paladines del CATOLICISMO ESPAÑOL, todos ellos de merecido renombre, combatieron con éxito insuperable, valentía y argumentaciones irrefutables, en el PARLAMENTO, EN LA PRENSA, EN EL LIBRO y en otras TRIBUNAS, la llamada CAMPAÑA ANTICLERICAL. Como esta era una injusta e iniqua CAMPAÑA CONTRA LA IGLESIA CATÓLICA, la absurda campaña de los enemigos cayó en el mayor de los descreditos y no prosperó.

ESTADÍSTICAS. — El Director de un diario católico de Madrid quiso demostrar con argumentos numéricos irrefutables, el notorio ERROR en que incurrieran los que se titulaban ANTICLERICALES. Creyó el aludido Director que la mejor prueba era presentar cifras oficiales y auténticas, tanto de España como de los restantes principales países católicos de Europa. El cronista se vio honrado con el encargo de buscar las mejores fuentes estadísticas, que era la labor algo dilatada y aún fatigosa.

Gracias a Dios se hallaron obras estadísticas oficiales y en ellas figuraban datos, que no solamente se publicaron en el diario católico madrileño sino en un folleto, que

apareció con el siguiente título, muy adecuado: «Del excesivo desarrollo de las Ordenes Religiosas en España» folleto que alcanzó éxito.

Como precisamente las cifras estadísticas sacadas a la luz fueron encontradas y las facilitó el articulista que suscribe, creemos lícito poder reproducir los breves, pero elocuentísimos grupos de cifras que resumían, en los comienzos del presente siglo XX, la situación de residencia de los RELIGIOSOS CATÓLICOS en los principales países europeos, cifras muy adecuadas para la discusión en el PARLAMENTO ESPAÑOL.

El cuadro estadístico, confeccionado por nosotros, hace más de VEINTE AÑOS, comprende las cifras de la masa de población nacional y también el respectivo número de los individuos masculinos y femeninos de las ORDENES RELIGIOSAS, en los países de Europa. Con ambos elementos numéricos se pudo obtener la proporción matemática de los RELIGIOSOS y, como más adecuada, se eligió el TANTO POR DIEZ MIL.

He aquí las cifras oficiales:
Proporción por 10.000 ALMAS
Belgica 52 religiosos
Francia 47 »
Inglaterra 30 »
Alemania 29 »
Irlanda 27 »
ESPAÑA 26 »

Este elocuentísimo cuadro demostró, de modo irrefutable, que ESPAÑA TENIA EN AQUELLA EPOCA LA MENOR PROPORCIÓN.

Si en vez de la proporcionalidad por 10.000, se utilizara la de MIL entonces las cifras serían así: en España, respecto a 1.000, HABITANTES, había menos de TRES RELIGIOSOS, porque son dos con seis décimas matemáticas.

CIFRAS ACTUALES. — No las conocemos, pero creemos que la situación de España, ante la EUROPA CATOLICA, habrá variado muy poco.

VICIOSOS. — Cuando la pobla-

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo viernes día 16 del actual el rápido moto-velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.— Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

ción viciosa, en grado extraordinario, crece en España con vertiginosa velocidad y cuando los lugares de perdición aumentan incesantemente, de modo alarmante es hasta pueril que personas indocumentadas afirmen que en nuestra Patria haya excesivo número de Religiosos y también de Religiosas, cuando la exacta verdad es, en rigor, que son todavía pocos ante la vergonzosa desmoralización y des-cristianización que se observa en las masas populares, especialmente en las obreras.

TRES SIGLOS. — En los próximos artículos que preparamos se expondrán datos de nuestros religiosos, correspondientes a los siglos XVIII, XIX y XX.

Sin embargo, para consuelo espiritual de todos los buenos católicos, nos es posible anticipar dos hechos.

Primero.— Que desde el siglo XVIII han disminuido los Religiosos Españoles, y existe una mesurada proporción.

Segundo.— Que a partir de este siglo vienen aumentando las Religiosas de España. Este hecho obedece a que nuestras Religiosas tienen a su cargo (porque cada día crecen más los pobres y necesitados) centenares, por no decir millares de escuelas, hospitales, hospicios, casas cunas, casas de maternidad, inclusas, manicomios, as-

natorios, asilos, etc., o sea casi toda, por no decir la totalidad, de los BENEFICENCIAS, ASISTENCIA SOCIAL, ENSEÑANZA Y EDUCACION DEL PUEBLO ESPAÑOL.

Nuestras santas, resignadas, laboristas patriotas Religiosas católicas españolas son, con toda justicia, el asombro de nuestra Patria y del Mundo entero. ¡Ojalá hubiera más Religiosas, como también más Religiosos! ¡Nuestros lectores se admirarán de la labor de unos y otras paladines del Catolicismo nacional de España, incluso la que realizan fuera de nuestra amadísima Patria española!

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.
Madrid, Septiembre de 1931.

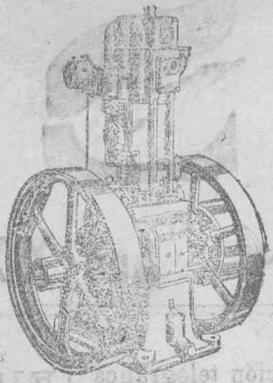
DINERO

En hipoteca inmensas par-tidas y en Pagars.
Casas para vender.

Informes:
Castell Rupit, 14.

Hay un piano para alquilar en muy buen estado.

Para informes en esta Imprenta.



Motores VELLINO

A gasolina, desde 1 1/4 H P.
A aceites pesados, desde 6 H P.

Los motores VELLINO se distinguen por su marcha lenta (larga vida), robustez, regularidad de funcionamiento y reducido consumo, no igualado por ninguna otra marca.

Más de 60 motores VELLINO funcionando en Menorca, y más de 6.500 en toda España, es la mejor garantía para el comprador.—Pida lista de poseedores.

Grupos moto-bomba.—Norias de rosario.—Norias de canchales.—Grupos motor-dinamo para alumbrado eléctrico.—Rendimiento máximo posible.—Garantía absoluta de materiales y construcción.

Presupuestos y detalles:

GUILLEMO J. ORELLA
Maquinaria Agrícola e Industrial.—Pintor Calbo, 13.—MAHÓN.

NOTICIAS

Aniversario.

No es muy corriente que un Prelado de la Iglesia pueda celebrar el vigésimo nono aniversario de su Consagración Episcopal. Hoy, nuestro dignísimo Prelado Excmo. y Rdmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, a la avanzada edad de 87 años, celebra tal acontecimiento con la adhesión entusiasta, sincera y cariñosa de sus fieles diocesanos.

EL IRIS, al recordar a sus lectores tan simpática fecha, se complace en felicitar al virtuoso Prelado y pedir al Señor derrame copiosas bendiciones sobre la sagrada Persona de nuestro venerado Sr. Obispo.



FALLECIMIENTO

Ayer tarde, a las siete, falleció santamente el antiguo y muy apreciado Vicario de esta parroquia de San Francisco nuestro muy querido amigo el Rdo. Sr. D. Jaime Carretero Moll, Pbro.

Contaba 61 años de edad y 38 de vida sacerdotal, todos ellos dedicados por completo a la vida parroquial: algo más de un año en San Luis y más de 36 en la parroquia de San Francisco de esta ciudad.

Era el Sr. Carretero conocidísimo en esta ciudad y sumamente apreciado en todas las clases sociales. Era un hombre bueno, un sacerdote celoso, activo y desinteresado, que pasó la mayor parte de su vida en la iglesia parroquial, siempre dispuesto al servicio de los feligreses. De carácter humilde, se cuidaba de las lámparas, del orden y ornato de la iglesia y sacristía, ayudaba al sacristán en sus quehaceres y se complacía en excederse en el cumplimiento de sus propias obli-

gaciones, ayudando con gusto a sus compañeros en sus cargos parroquiales. Es imposible precisar las miles y miles de confesiones que oyó, las miles y miles de comuniones que dió, los miles de Bautismos que administró y las muchísimas uniones matrimoniales que bendijo en sus 38 años de vida parroquial.

Durante unos meses fué Economo interino de la misma parroquia.

Hace unos dos meses que se rindió a terrible enfermedad, cuyas dolencias se multiplicaron en los últimos días y rápidamente acabaron con su salud robusta en la plenitud de sus fuerzas.

Confesó y comulgó varias veces en los días de su enfermedad y, anoche, a petición propia, recibió el Viático, la Extremaunción y Bendición Papa y entregó seguidamente su alma a Dios.

Baja al sepulcro el Sr. Carretero a los 61 años de edad, dejando a su anciana madre, de 93 años impedida en la cama, llorando inconsolable la muerte de su querido hijo.

La muerte del Sr. Carretero ha producido general sentimiento en esta ciudad y no dudamos en afirmar que el entierro de su cadáver, que será esta tarde, a las cuatro y media, estará muy concurrido.

Descanse en la paz del Señor el alma del virtuoso y querido sacerdote y reciban sus afligidos señora madre, hermanos, sobrinos y demás familia la expresión de nuestra más sentida condolencia.

El Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada y a nuestros lectores les pedimos una oración en sufragio del alma del llorado sacerdote.

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Sus múltiples actividades.

A las cinco de la tarde del sábado, reunieron en la nueva Sucursal de Ciudadela las autoridades locales todas, muchos señores. Concejales, señores Médicos y Farmacéuticos, Comisión del Ilmo. Cabil-

do, representantes de entidades recreativas, culturales y benéficas, prensa local y de Mahón, señores del comercio y de la industria, señores jefes de Carabineros y de la Guardia civil, varios señores de Mahón, entre ellos el Sr. Fradera, Director de la Sucursal de aquella ciudad y don Mariano Millán, Delegado General de la Caja para Baleares. Nuestro distinguido amigo don Pablo Capella, Director de esta Sucursal, hizo la presentación de los asistentes y a todos recibía con afecto el dignísimo Sr. D. Francisco Moragas, Presidente de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

El señor Moragas dirigió a los reunidos breves palabras explicativas de la obra cultural y benéfica a que viene consagrada la Caja de Pensiones, que fomenta y apoya el ahorro popular como fin, sino como medio, para desarrollar con el ahorro las virtudes religiosas y cívicas que son las que engrandecen a los individuos, a los pueblos y a las naciones. Junto con la Caja de Pensiones, ábranse Bibliotecas populares y asiles que en las Baleares hay once Cajas y once Bibliotecas, y todas ellas se ven muy concurridas.

Explicó el funcionamiento y fines benéficos que persigue la Caja de Pensiones, como son asilos para ciegos, sordomudos, y ancianos inútiles, y cuya potencialidad económica es considerada como la primera de España y la quinta de Europa. Aquí desarrollará como en todas partes el Dispensario de Maternidad, el Instituto de la Mujer que trabaja, socorros mutuos, clínica, y terminó el Sr. Moragas haciendo entrega a Ciudadela en nombre de la Junta General de esta Sucursal para cuyo desarrollo espera encontrar el debido apoyo. El Alcalde don Pedro Hernández agradeció al Sr. Moragas el establecimiento de esta Sucursal, que dispensará grandes beneficios a esta ciudad.

Seguidamente, los invitados visitaron la Biblioteca, que ocupa todo un salón grande de la casa, y donde los lectores hallarán gratuitamente sendas mesas y cómodos sillones y luz abundante para leer los miles de libros que llenan las estanterías y que facilitará la distinguida bibliotecaria señorita Auxiliadora Capella. En una de las dependencias fueron luego obsequiados con dulces abundantes, champagne y habanos, haciendo votos para la prosperidad y desarrollo de la Institución.

Toda la tarde y hasta las nueve de la noche la casa y en particular la Biblioteca fueron visitadas por numerosas personas.

Celebramos de veras la inauguración de una Sucursal en ésta de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, y al felicitar por ello a la Junta Directiva de la misma,

esperamos que dicha Institución contribuirá poderosamente al ahorro y por tanto a la riqueza de esta ciudad y a la mayor cultura de este vecindario.

El sábado mismo, por la mañana el referido Sr. Moragas inauguró la Sucursal de Alayor, cuyo acto estuvo también muy concurrido y revistió la mayor solemnidad.

Actualmente son tres las Sucursales en Menorca de la Caja de Pensiones; una en Mahón, otra en Ciudadela y otra en Alayor.

Podemos manifestar que durante las dos horas de oficina de ayer esta nueva Sucursal de la Caja abrió 32 libretas de ahorro con un importante total de 8.776 pesetas.

Además podemos adelantar que el Sr. Moragas obsequia a todos los niños de Ciudadela indistintamente con una libreta de Ahorros, con la imposición inicial de dos pesetas y cien sellos de ahorro.

La Comisión Técnica de la F. A. E. se dirige al Consejo de la I. P.

La Comisión técnica de la F. A. E. (Federación de Amigos de la Enseñanza) ha visto con sorpresa la forma atropellada con que para el próximo curso se ha legislado sobre el profesorado de los Colegios privados. Si esta legislación se urgiera...

1.º Quizás miles de profesores que con larga experiencia han acreditado ante el público su capacidad, serán violentamente apartados de la enseñanza.

2.º Centenares de Colegios de matrícula reducida se cerrarán inmediatamente por imposibilidad de sostener el mínimo de cinco Licenciados o doctores u otros titulados.

Por lo tanto la F. A. E. propone: (1) Que se respeten los derechos adquiridos, evitando a toda costa el desposeer violentamente de sus clases a miles de profesores beneméritos.

(2) Que en los Colegios de matrícula reducida sea suficiente un Licenciado o Doctor. Nótese que en Francia no se exige más aun en Colegios grandes.

(3) Para lo futuro: que la exigencia del claustro totalmente titulado en los Colegios privados debe de ir acompañada de su inclusión en la lista de Colegios especialmente reconocidos, como se hace en otros países, con todas las ventajas que ese título de reconocimiento supone.

De otra manera, la situación legal de los Colegios privados españoles con personal titulado será una monstruosidad a la luz de la técnica, como podrá verlo el Ministro con solo consultar a la Oficina Internacional de Educación de Ginebra.

Si el Ministro desea una información técnica más completa, la F. A. E. está dispuesta a enviarla.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad.

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 43

Entre tanto, le ofrece seis ejemplares de los folletos publicados por la F. A. E., «En torno al Ministerio de Instrucción Pública», y «Un año de política escolar».

Segunda edición de la "Ortografía Mallorquina"

La extraordinaria aceptación que ha tenido el tratado de *Ortografía Mallorquina* publicado por nuestro paisano D. Francisco de B. Moll, ha hecho que la primera edición quedase agotada a los tres meses de haber salido a luz.

Para atender a los constantes pedidos que se vienen haciendo de él, se ha hecho una *segunda edición aumentada*, cuyos ejemplares se venden en nuestra imprenta al precio de 150 pesetas.

No vaciamos en recomendar a nuestros lectores la adquisición de tan interesante obra, única para los que deseen escribir correctamente en menorquín.

Cementerio.

La Junta del Cementerio Católico de esta Ciudad, en sesión de ayer, acordó que los trabajos de blanqueo y otros análogos que hayan de efectuarse en el recinto del mismo, con motivo de las próximas fiestas de Todos los Santos y Día de Difuntos, se efectúen a partir desde el día 29 inclusiva, exceptuándose los no laborables.

Lo que se hace público para general conocimiento de las personas a quienes interese.

Ciudadela, 5 de Octubre de 1931.
La Junta.

El templo del Pilar en los sitios de Zaragoza.

Durante los memorables sitios de Zaragoza, se celebraron en la angélica capilla diez y doce misas diarias, no faltando ni un solo día harina para las hostias ni vino para el sacrificio. Las Letanias mayores se rezaban siempre a las diez, sin que lograran interrumpirlas los dos horribles bombardeos que sufrió la ciudad. Agradecida la Virgen, no permitió ocurrieran en su santo templo desgracia alguna, a pesar de que los franceses lanzaron contra él infinitas bombas y estallaron a los pies de la Virgen más de 40 granadas.

SANTORAL

Martes, 13.—Santos Eduardo, rey, Marcial, Sr. Teofilo, Venancio y Daniel.

Día 13.—Sol sale a las 5:57 pónese a las 5:14.—Luna sale a las 8:50 pónese a las 7:16.

José Escudero Seguí

Agente Comercial Matriculado

- Compra venta de fincas rústicas y urbanas
- Colocación de capitales en hipotecas
- Préstamos, pagarés con garantía personal
- Se ofrecen capitales
- Se desean capitales
- Despacho de 3 y media a 6 tarde
- PURÍSIMA, N.º 5.—Localidad.
- Recuchutaje de Neumáticos :: Sellos de goma.

Mallorca

PALMA.

La Benemérita del puesto de Ibiza ha puesto en conocimiento del señor Gobernador, que en virtud de denuncia formulada por el Director del Municipio Arqueológico y Delegado de excavaciones en aquella isla, don Carlos Román se procedió a la detención del exor tenanza jubilado de dicho museo Pedro Mari Marí (a) «Cola» convicto y confeso haber efectuado clandestinamente excavaciones en los terrenos de la finca denominada Rubí, del término de la Parroquia de San Miguel, propiedad de doña Maria Planells en las que fueron hallados los objetos de alto valor artístico arqueológico consistentes en tres moldes de estatuillas de estirpe fenicia y cartaginesa, dos pónfus, un plato y dos urnas cinerarias de tipo

corriente, valorado todo en 10.000 pesetas.

Fueron ocupadas además al Marí, 7 reproducciones efectuadas con los referidos moldes, hechas en una alfaría de dicha ciudad.

En su vista el Marí con los objetos ocupados, fué puesto a disposición del Juzgado, a los efectos procedentes.

Estación Meteorológica de Bajol

Día 12.—A las ocho

Barómetro	763.1
Termómetro a la sombra	19.9
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Fresquito
Estado del cielo	Nuboso
Estado del mar	Marejada
Lluvia en 24 horas	00 m

- Sea Vd. cauto.
- Sea Vd. previsor.
- Sea Vd. precavido.

Herniado

SU DOLENCIA PUEDE SER CURADA

y aproveche la oportunidad que para conseguirlo le ofrece el Método C. A. BOER.

Burriana, 27 septiembre 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Barcelona.—Muy Sr. mío: Recibí su grata del 30 julio ppdo., a la que no he contestado a su debido tiempo por encontrarme entonces en el campo y hoy que puedo con mucho gusto lo hago participándole que no tengo necesidad de sus buenos servicios ya que los aparatos que Vd. me hizo en 1926 los tengo perfectamente nuevos, pues en una pequeña temporada que los *lleve me puse perfectamente bueno*. Así es que le autorizo a Vd. para que haga uso de esta carta si lo cree conveniente. Quedo de Vd. agradecido y afmo. s. s. Vicente Calpe Usa, c. San Agustín, 3, BURRIANA (Castellón).

Barcelona, 18 de julio. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 60.—Barcelona.—Mi distinguido amigo: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted y siguiendo su excelente Método, he obtenido la curación completa de la hernia de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna. Le doy las más expresivas gracias y pido al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantos que sufren de hernia. Le autorizo para publicar esta carta. Es de usted atto. y agradecido amigo y cepellán q. e. s. m. José Viladoms, Pbro. Plaza de los Angeles, 4, entrío 1.º BARCELONA.

Quando esté Vd. decidido a cuidar su Hernia como su salud exige, acuda al Sr. C. A. BOER, cuyos aparatos y Método racional de aplicación han consagrado los éxitos que de años viene publicando la prensa. El Sr. BOER recibe en:

- CIUDELA, lunes 19 octubre, Fonda Feliciano.
- MAHÓN, martes 20 y miércoles 21 octubre, Hotel Bustamante.
- C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

Nuestro servicio especial telegráfico

Las Cortes

Discurso de Alcalá Zamora.

Madrid, 10.—23'25

Hay en el Congreso mucha animación.

Después de varios diputados, se levanta para hablar desde los bancos de la minoría el Sr. Alcalá Zamora.

Empezó diciendo, espero hostilidad envuelta en cortésia.

Sólo es fuerte quien está sólo, aunque no debería estarlo, porque vengo a recoger deberes y derechos de los católicos.

No hablo en nombre de los católicos, no soy intérprete de los católicos, porque para ellos este problema es religioso y para mí político, debe imponerse el derecho.

Separame de los católicos la timidez que tuvieron para no defender con más amor el fuego de la caridad y me separa de la mayoría de la Cámara el creer este dictamen religioso.

No es obra democrática de libertad ni de justicia mermar derechos de asociación y de propiedad a ciudadanos españoles.

No quiero que la Constitución sea un cuerpo deforme.

Si los católicos son mayoría no hay potestad para legislar contra sus sentimientos, sin son minoría, la mayoría debe protegerlos.

Afirma que entre los Cooperadores de la República hay numerosos católicos.

Rechaza que el espíritu republicano que ha llevado el dictamen a las Cortes sea el del 15 de diciem

bre; pues en el cementerio de Jaca la cruz pregona que si derramóse sangre librepensadora, también se derramó sangre católica.

Debíamos desterrar de este debate el argumento del compromiso contraído con el pueblo en las elecciones, porque es empequeñecer la voluntad del pueblo.

Termina el Sr. Alcalá Zamora excitando la Cámara a que vote una fórmula que concilie todas las voluntades.

Levántase la sesión a las 8'50 para continuarla a las 10'30.

Frasos.

El Dr. Marañón ha manifestado que no se debe ir a la disolución de las Ordenes religiosas y que él se retirará de la política.

El Sr. Ossorio y Gallardo dijo que la disolución de las Ordenes religiosas será el final de la República.

PRENSA ASOCIADA.

PARA VENDER :-

Una sierra circular de 35 centímetros de diámetro, montada con cojinetes de doble bola, propia para taller de carpintería o fábrica de tacones.

Un embarrado de 30 milímetros de diámetro y largo seis metros.

Cuatro cojinetes de doble bola de 30 m limetros.

Poleas de madera.

Correas de todos anchos.

Trasmisiones pequeñas con cojinetes y poleas de hierro, etc.

Informarán en esta Imprenta.

Alcalda de Ciudadela

Se recuerda a los padres y tutores o encargados la obligación ineludible que tienen de mandar a las escuelas públicas a sus hijos o pupilos desde la edad de tres años a la de catorce, a no ser que se les proporcione suficiente instrucción en establecimientos particulares.

Los casos de infracción de esta orden serán amonestados por primera vez y multados con cinco, diez y veinte pesetas, en las sucesivas, los padres, tutores o encargados que dejaren de cumplimentarla debidamente. La residencia sistemática al cumplimiento de este concepto dará lugar, además, al paso del tanto de culpa a los Tribunales de justicia.

Lo que hizo público para general conocimiento y a los efectos de la Ley de 23 de Junio de 1909.

Ciudadela a primero de Octubre de 1931.

El Alcalde, PEDRO HERNANDEZ.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHÓN

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y órdenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento "

" " " seis meses 3 y medio por ciento "

" " " un año 4 por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

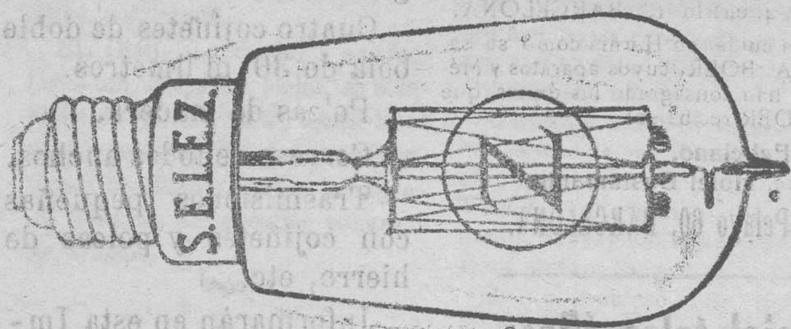
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Gaules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el bígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URIAGNE & C^{as}, BARCELONA.

COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Octubre, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.

Próxima salida el 18 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Octubre, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Octubre, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Noviembre.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Octubre, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.

Próxima salida el 25 de Noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones. . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones. . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

ENTREFILETES	
A 0'10 Ptas. la línea por inserción.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS	
Hasta seis centímetros:	
De 1 a 3 inserciones. . .	3'75
De 4 a 6 inserciones. . .	6'00
Más de 6 inserciones, la inserción 1'60	
Hasta doce centímetros:	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.	
Hasta veinte centímetros:	
Doble precio que para los de seis.	

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

Por una inserción. . . 15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . 25'00 "
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS (Primera página)	
Página entera. . .	50'00 Ptas.
Media página. . .	35'00 "
Un cuarto de página. . .	20'00 "
ancho de una columna. . .	5'00 "

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, y. g. un trimestre un mes, un año, etc., precios convencionales.